

RECARGA DE TARJETAS POR INTERNET



1 2 3 4 5 6 7

Tarifas / Tarifas

- NUESTRA EMPRESA
- AVISOS A LOS CLIENTES
- ITINERARIOS LÍNEAS
- HORARIOS
- SERVICIO NOCTURNO
- TARIFAS
- NORMAS DE USO
- LUGARES DE INTERÉS
- PUBLICIDAD
- OFERTAS DE EMPLEO
- PERFIL DE CONTRATANTE
- CALIDAD
- MEDIO AMBIENTE
- MEMORIA ANUAL
- ENLACES
- VISITAS ESCOLARES

TARIFAS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2013

SERVICIO ORDINARIO

BILLETE UNIVIAJE



Se adquiere a bordo del autobús o en las máquinas dispensadoras de las paradas del Metro_Centro y sirve para un solo viaje.

1,40€

TARJETA MULTIVIAJE



Se puede adquirir y recargar en:

- Puntos de Información de Prado San Sebastián y Plaza Ponce de León.
- Oficinas centrales: Avda. Andalucía, 11
- Más de 700 puntos distribuidos por toda Sevilla y provincia (estancos, quioscos y otros establecimientos) identificados con:



Además, dispone de las máquinas dispensadoras de las paradas del Metro_centro, donde puede recargar su tarjeta Multiviaje: parada de Archivo de Indias, Plaza Nueva, Prado, Puerta Jerez y San Bernardo.

- ❖ Recarga mínima: 7€ sin transbordo y con transbordo.
- ❖ Recarga máxima: 50€.
- ❖ En cualquier momento puede recargarla y decidir con que modalidad hacerlo, con o sin transbordo.
- ❖ Al adquirirla debe abonar 1,50€ ó 2€ para tarjetas de ediciones especiales, en concepto de fianza, importe que se reintegra una vez sea devuelta la tarjeta en los Puntos de Información de TUSSAM.
- ❖ Cada vez que se utiliza en el autobús o tranvía se deduce el coste del viaje:

(*)

- ❖ sin transbordo: 0,69€
- ❖ con transbordo: 0,76€ (permite el

	<p>transbordo durante 1 hora a cualquier línea diferente de la de origen)</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ servicios especiales: 1,60€ <ul style="list-style-type: none"> ❖ Si se avería su tarjeta acuda al Dpto. Atención al Cliente (Avda. Andalucía, 11) o al Punto de Información del Prado San Sebastián. ❖ Este título de viaje es válido en todas las líneas de la red de TUSSAM. 	
TARJETA TURÍSTICA DE 1 ó 3 DÍAS		
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sin límite de viajes durante su periodo de validez. ❖ Se adquiere en: <ul style="list-style-type: none"> ■ Puntos de Información de TUSSAM. ■ Aeropuerto ■ Estación de Santa Justa ■ En algunos hoteles de la ciudad. ❖ Al adquirirla ha de abonar 1,50€ en concepto de fianza, importe que se reintegra una vez sea devuelta la tarjeta en los citados Puntos de Información. 	<p style="text-align: right;">5,00€ (*)</p> <p style="text-align: right;">10,00€ (*)</p>
TARJETA 30 DÍAS		
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tarjeta personalizada con validez para su titular durante los 30 días naturales siguientes a la 1ª cancelación, sin límite de viajes. <p>Se solicita en los Puntos de Información que a continuación se detallan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Puntos de Atención al Ciudadano situados en los distritos municipales (excepto en Distrito Casco Antiguo y Norte) ■ Puntos de Atención situados en Alameda y Edificio Laredo. ■ Punto de Atención al Cliente situado en el Prado de San Sebastián y Departamento de Atención al Cliente de TUSSAM. <p>aportando los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Fotocopia del Documento Nacional de Identidad. ■ Fotografía en color actualizada (consignar número DNI en el reverso de la fotografía). <ul style="list-style-type: none"> ❖ Al adquirirla se cargará según tarifa vigente y ha de abonar 1,50 € en concepto de fianza. ❖ Posteriormente se podrá recargar con nuevos periodos de 30 días en cualquier Punto de Venta y Recarga de la red de TUSSAM. <p style="text-align: center;">Descargar solicitud</p>	<p style="text-align: right;">35,30€ (**)</p>

**BONIFICADOS
PARA EMPADRONADOS EN SEVILLA CAPITAL**

TARJETA FAMILIA NUMEROSA		
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Similar a la Tarjeta 30 días, pero con descuentos del 20% para Familias Numerosas de Régimen General y del 50% para las de Régimen Especial. ❖ Tarjeta personalizada con validez para su titular durante los 30 días naturales siguientes a la 1ª cancelación, sin límite de viajes. ❖ Se solicita en los Puntos de Información que a continuación se detallan: <ul style="list-style-type: none"> ■ Puntos de Atención al Ciudadano situados en los distritos municipales (excepto en Distrito Casco Antiguo y Norte) ■ Puntos de Atención situados en Alameda y Edificio Laredo. ■ Punto de Atención al Cliente situado en el Prado de San Sebastián y Departamento de Atención al Cliente de TUSSAM. 	<p style="text-align: right;">28,24€ (**)</p>

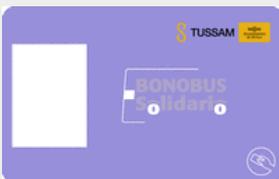
	<p>aportando los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Fotocopia del Documento Nacional de Identidad. ■ Fotografía en color tamaño carnet (consignar número DNI en el reverso de la fotografía). ■ Original y fotocopia del carnet de familia numerosa expedido por la comunidad autónoma. ■ Volante de empadronamiento del solicitante en Sevilla capital (con menos de un mes desde su fecha de expedición) <p>❖ Al adquirirla se cargará según tarifa vigente y ha de abonar 1,50 € en concepto de fianza.</p> <p>❖ Posteriormente se podrá recargar con nuevos periodos de 30 días en cualquier Punto de Venta y Recarga de la red de TUSSAM.</p> <p>Descargar solicitud</p>	<p>17,65€ (**)</p>
---	---	------------------------

TARJETA 3ª EDAD		
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tarjeta personalizada para mayores de 65 años y pensionistas mayores de 60 años que cumplan los requisitos exigidos. ❖ Con validez para su titular desde la 1ª cancelación, sin límite de viajes. <p>Información: 010</p> <p>¿Cómo conseguirla?</p>	<p>Gratuita (**)</p>

SERVICIOS ESPECIALES

FERIA Y OTROS SERVICIOS ESPECIALES		
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se adquiere a bordo del autobús o en los Puntos de Venta habilitados al efecto y sirve para un solo viaje. También se podrá utilizar la Tarjeta Multiviaje. 	<p>1,60€</p>

BAJO COBERTURA SOCIAL (***)

TARJETA SOLIDARIA		
	<p>Dirigida a personas desempleadas que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Estén empadronadas en Sevilla. ❖ Carezcan de recursos económicos y ❖ Estén buscando activamente empleo. <ul style="list-style-type: none"> ■ Quién puede beneficiarse de la Tarjeta Solidaria. ■ Cómo conseguir la Tarjeta Solidaria. ■ Descargar Solicitud 	<p>Bonificada (**)</p>

TARJETA JOVEN		
	<p>Dirigida a personas comprendidas entre 16 y 29 años, empadronadas en Sevilla capital, que cumpliendo los requisitos económicos exigidos se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Matriculados en centros educativos públicos o privados. ❖ Que posean un contrato de formación en prácticas en entidades públicas o privadas, con un mínimo de 6 meses de duración. ❖ Que estén empleados por cuenta propia (autónomos) ❖ Que estén empleados por cuenta ajena, con contrato mínimo de 6 meses. <ul style="list-style-type: none"> ■ Cómo conseguir la Tarjeta. ■ Documentación a aportar y requisitos económicos. ■ Descargar Solicitud 	<p>Bonificada (**)</p>

SERVICIO AEROPUERTO

SERVICIO AEROPUERTO		
<p>BILLETE UNIVIAJE</p> 	<p>Se adquiere a bordo del autobús o al empleado de venta en la parada terminal del Aeropuerto. Sirve para un sólo viaje. También es válida la Tarjeta Multiviaje.</p>	<p>4,00€</p>

<p>BILLETE IDA Y VUELTA</p> <p>TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M. C.I.F.: A-41042474</p> <p>Fecha: 26/04/12 Hora: 11:08 Línea: EA Vehículo: 500 Viaje: 2 Parada: 0 Estandar: 500 N°Billete: 008826</p> <p>BILLETE AE 1/V EN EL DÍA</p> <p>Cantidad: 1 Precio: 6,00 Importe: 6,00</p> <p>I.V.A y S.O.V incluido en tarifas</p> <p>Consérvese durante todo el viaje y presentar al agente de la empresa que lo requiera. No transferible.</p>	<p>Se adquiere a bordo del autobús o al empleado de venta en la parada terminal del Aeropuerto.</p> <p>Validez: sólo el mismo día de su compra</p>	<p>6,00€</p>
<p>TARJETA MENSUAL</p> 	<p>Venta y recarga:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Punto Atención Prado: De 9:00 a 14:00 y de 17:15 a 19:00h ■ Oficinas Centrales de Tussam (Avda. Andalucía nº 11 - Dpto.Caja): De 9:00 a 14:00h <p><i>También puede recargar la tarjeta en la máquina dispensadora de la parada del Metro_Centro del Prado San Sebastián</i></p>	<p>41€ (*)</p>

I.V.A. y S.O.V. incluido

Una vez adquirido el título de viaje, no será reintegrado su importe al titular en ningún caso, ni siquiera en caso de extravío o sustracción del mismo.

NORMAS DE USO Tarjeta Sin Contacto

RECUERDE que el viajero sin título válido de viaje será sancionado con multa de 100€ y que es obligatorio mostrar la tarjeta personalizada al empleado que lo solicite.

(*) Al adquirir esta tarjeta debe abonar 1,50€ (tarjetas ordinarias) ó 2,00€ (ediciones especiales), en concepto de fianza.

(**) Los titulares de tarjetas personalizadas abonarán en concepto de confección y formalización la cantidad de 1,50€ y 15,50€ los titulares de Tarjeta 3ª Edad con ingresos superiores a 1.500€.

(***) Sujeto a convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

IMPRIMIR 



Política de Privacidad

Aviso Legal

W3C WAI-AAA